

April 30/57

61/13823

#7160



SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

Ley por cuyo medio se autoriza
la transferencia de la suma
de R.D. \$ 972.359.58 dentro del ba-
pitulo IV de la vigente Ley de
Gastos Públicos. -

6 Piezas

Oxford

REG. U.S. PAT. OFF.

STOCK No. 7531/2

MADE IN U. S. A.

*Laureano*

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA

Ciudad Trujillo, D. N.

30 ABR 1957

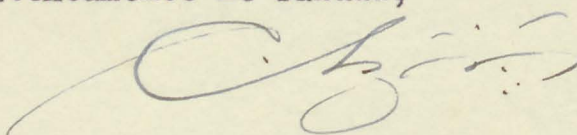
5988

Señor
Lic. Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.
CIUDAD.

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 41 de la constitución de la República, tengo el honor de remitir a usted el proyecto de ley, mediante el cual se autoriza la transferencia de la suma de RD\$972.359.58 dentro del Capítulo IV de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Muy atentamente le saluda,



Carlos Sánchez i Sánchez,
Presidente de la Cámara de Diputados.

sls.

0113823



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1957:

DEL:

CAPITULO IV

SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR

10494	<u>Dirección General de Comunicaciones</u>	RD\$	366,538.93
G-10494-A	Servicios Personales	RD\$	113,960.00
G-10494-B	Otros Gastos Corrientes		3,486.59
G-10494-	Otras Atenciones		249,092.34
		RD\$	366,538.93
32128	<u>Centro Principal de Telecomunicaciones.</u>		81,640.00
G-32128-A	Servicios Personales	RD\$	81,640.00
32120	<u>Administraciones y Agencias de Correos y Telecomunicaciones.</u>		392,160.00
G-32120-A	Servicios Personales	RD\$	392,160.00
32100	<u>Servicio de Comunicaciones.</u>		132,020.65
G-32122-	Para pagar transporte de Correspondencia		100,035.49
G-32123-	Para pagar acarreos de correspondencia		2,071.00
G-32124-	Para pagar a la Compañía Dominicana de Teléfonos, C. por A., arrendamiento de líneas telefónicas interurbanas		12,960.00
G-32125-	Para pagar transito de correspondencia al exterior		800.00
G-32126-	Para pago de compromisos internacionales, cuotas, etc.		14,318.16
G-32127-	Para el pago de los contratistas de estafetas postales, etc.		1,336.00
G-32134-	Pago de extravíos de correspondencia.		500.00
		RD\$	132,020.65
		RD\$	972,359.58

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

LA LEY DE

EL CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

1977

1977

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE

LEY DE



LEGISLATURA DEL 19 57

REGISTRADA con el Número 7723 de

en el folio 308 del Libro Letra de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados

por la Cámara de Diputados, y consta de 3

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, R. D. 30 de Abril 19

[Signature]

Ayudante de Secretaría.

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proyecto de ley, mediante el cual se autoriza la transferencia de la suma de RD\$972,359.58 dentro del Capítulo IV de la vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG. 2

AL:

CAPITULO IV SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR

10491	<u>Oficina del Secretario de Estado.</u>	RD\$	3,486.59
G-10491-B	Otros Gastos Corrientes	RD\$	<u>3,486.59</u>
10494	<u>Dirección General de Telecomunicaciones.</u>		531,651.34
G-10494-A	Servicios Personales	RD\$	292,760.00
G-10494-	Otras Atenciones		<u>238,891.34</u>
		RD\$	<u>531,651.34</u>
32120	<u>Administración General de Correos.</u>		314,913.00
G-32120-A	Servicios Personales	RD\$	304,712.00
G-32120-	Otras Atenciones		<u>10,201.00</u>
		RD\$	<u>314,913.00</u>
32100	<u>Servicios de Telecomunicaciones.</u>		18,687.26
G-32122	Para pagar a la Compañía Dominicana de Teléfonos, C. por A., arrendamiento de líneas telefónicas interurbanas	RD\$	12,960.00
G-32123-	Para el pago de compromisos internacionales, cuotas convenciones, etc.		<u>5,727.26</u>
		RD\$	<u>18,687.26</u>
32200	<u>Servicio de Correos.</u>		103,621.39
G-32222	Para pagar transporte de correspondencia	RD\$	90,323.49
G-32223	Para pagar acarreo de correspondencia		<u>2,071.00</u>
G-32224	Para pagar transporte de correspondencia al extranjero		<u>800.00</u>
G-32225	Para pagar compromisos internacionales, cuotas, convenciones, etc.		<u>8,590.90</u>
G-32226	Para el pago de contratistas de Estafetas Postales del 20% sobre ventas de especies valoradas de correos.		<u>1,336.00</u>
G-32227	Para el pago de extravío de correspondencia		<u>500.00</u>
		RD\$	<u>103,621.39</u>
		RD\$	<u>972,359.58</u>

sls.

Ayudante de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

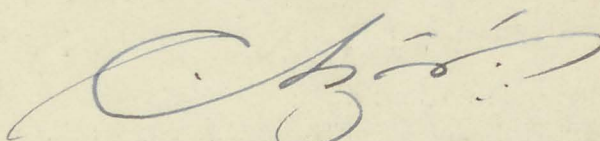
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

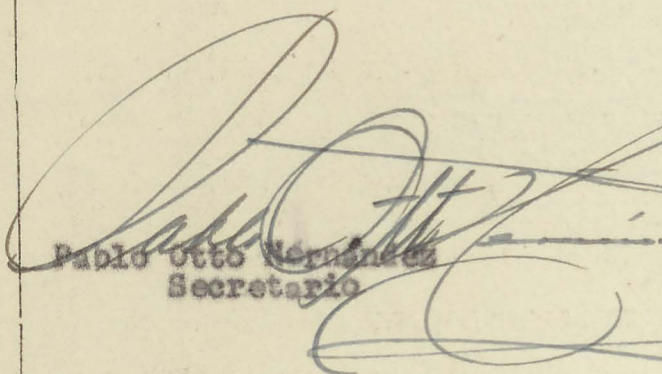
Proyecto de ley, mediante el cual se autoriza la transferencia de la suma de RD\$972,359.58 dentro del Capítulo IV de la vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG. 3

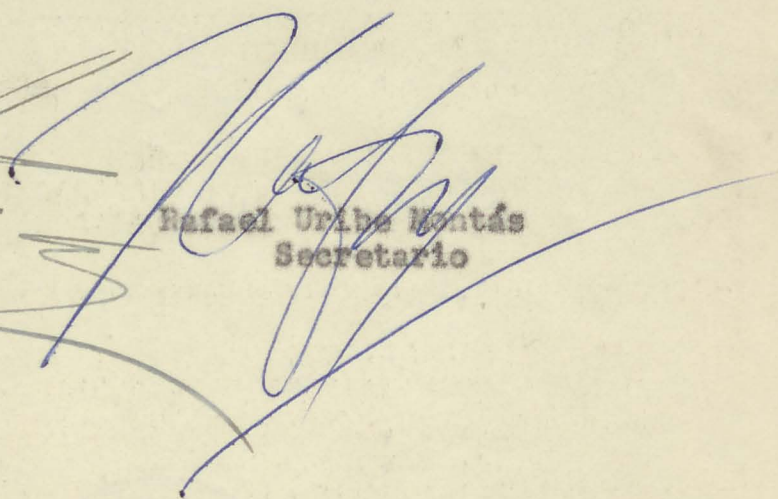
DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los treinta días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y siete; años 114 de la Independencia, 94 de la Restauración y 27 de la Era de Trujillo.-



Carlos Sánchez i Sánchez
Presidente



Pablo Otto Hernández
Secretario



Rafael Uribe Montás
Secretario

Registrado en las Oficinas de la Cámara de Diputados
Ciudad Trujillo, R. D. 30 de Abril de 1957
a razón de dos espacios interlineales.
hojas escritas a máquina
por la Cámara de Diputados, y consta de
en el folio 302 del Libro Lento
REGISTRADA con el Número 7753
SECRETARÍA DEL CONGRESO

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

PAG. 3

Proyecto de Ley, mediante el cual se autoriza la
transferencia de la suma de \$200,000.00 (doscientos
mil dólares) de la asignación de la Ley de Gastos de
Oficina.

En la sala de sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del
Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la
República Dominicana a los treinta días del mes de abril del año mil no-
vecientos cincuenta y siete; años III de la Independencia, 94 de la Repú-
blica y 27 de la Era de Trujillo.

Carlos Sánchez I. Sánchez
Presidente



LEGISLATURA DEL 1957

REGISTRADA con el Número 7723

en el folio 308 del Libro Letra de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos vota-

dos por la Cámara de Diputados, y consta de

2 hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, R. D. 30 de Abril 1957

Ayudante de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

C3549

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,
2 de mayo del 1957.

Señor Lic.
Carlos Sánchez i Sánchez,
Presidente de la Cámara de Diputados,
Ciudad.

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No. 5988,
de fecha 30 de abril del año en curso, y del anexo proyecto
de ley por cuyo medio se autoriza la transferencia de la suma
de RD\$972,359.58 dentro del Capítulo IV de la vigente Ley de
Gastos Públicos.

Pláceme comunicarle que dicho proyecto de ley
fué aprobado por el Senado en su sesión de esta misma fecha y
remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Le saluda muy atentamente,

Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.

0113824

C3550

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,
2 de mayo del 1957.

General Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República,
SU DESPACHO.

Honorable Señor Presidente:

Aprobada por ambas Cámaras Legislativas, tengo el honor de remitir a usted para los fines constitucionales, la ley por cuyo medio se autoriza la transferencia de la suma de RD\$972.359.58 dentro del Capítulo IV de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saluda a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.

98571/12



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1957:

DEL:

CAPITULO IV

SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR

10494	<u>Dirección General de Comunicaciones.</u>	RD\$ 366,538.93
G-10494-A	Servicios Personales	RD\$ 113,960.00
G-10494-B	Otros Gastos Corrientes	3,486.59
G-10494-	Otras Atenciones	249,092.34
		<u>RD\$ 366,538.93</u>
32128	<u>Centro Principal de Tele-Comunicaciones.</u>	81,640.00
G-32128-A	Servicios Personales	<u>RD\$ 81,640.00</u>
32120	<u>Administraciones y Agencias de Correos y Telecomunicaciones.</u>	392,160.00
G-32120-A	Servicios Personales	<u>RD\$ 392,160.00</u>
32100	<u>Servicio de Comunicaciones.</u>	132,020.65
G-32122-	Para pagar transporte de Correspondencia	100,035.49
G-32123-	Para pagar acarreos de correspondencia.	2,071.00
G-32124-	Para pagar a la Compañía Dominicana de Teléfonos, C. por A., arrendamiento de líneas telefónicas interurbanas	12,960.00
G-32125-	Para pagar tránsito de correspondencia al exterior	800.00
G-32126-	Para pago de compromisos internacionales, cuotas, etc.	14,318.16
G-32127-	Para el pago de los contratistas de estafetas postales, etc.	1,336.00
G-32134-	Pago de extravíos de correspondencia.	500.00
		<u>RD\$ 132,020.65</u>
		<u>RD\$ 972,359.58</u>

ASUNTO

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

IN NOMBRE DE LA REPUBLICA

El presente es el acta de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados, celebrada el día de la fecha, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a las horas de la tarde.

El presente es el acta de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados, celebrada el día de la fecha, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a las horas de la tarde.

El presente es el acta de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados, celebrada el día de la fecha, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a las horas de la tarde.

El presente es el acta de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados, celebrada el día de la fecha, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a las horas de la tarde.

El presente es el acta de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados, celebrada el día de la fecha, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a las horas de la tarde.

El presente es el acta de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados, celebrada el día de la fecha, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a las horas de la tarde.

El presente es el acta de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados, celebrada el día de la fecha, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a las horas de la tarde.

El presente es el acta de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados, celebrada el día de la fecha, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a las horas de la tarde.

El presente es el acta de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados, celebrada el día de la fecha, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a las horas de la tarde.

El presente es el acta de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados, celebrada el día de la fecha, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a las horas de la tarde.

El presente es el acta de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados, celebrada el día de la fecha, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a las horas de la tarde.



[Handwritten signature]
Presidente de las Oficinas del Senado

Ciudad Trujillo, 2 de Mayo, 1957

y consta de...
hojas escritas en máquina a razón de dos en verso
interlineales.

No. de...
de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado

en el folio...
del libro letra...

REGISTRADA AL No. 1174

19^a LEGISLATURA Ord. de 1957

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley mediante el cual se autoriza la transferencia de la suma de RD\$972,359.58 dentro del Capítulo IV de la vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG.2

AL:		CAPITULO IV	
		<u>SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR</u>	
10491	<u>Oficina del Secretario de Estado.</u>	RD\$	3,486.59
G-10491-B	Otros Gastos Corrientes	RD\$ 3,486.59	
10494	<u>Dirección General de Telecomunicaciones.</u>		531,651.34
G-10494-A	Servicios Personales	RD\$ 292,760.00	
G-10494-	Otras Atenciones	238,891.34	
		RD\$ 531,651.34	
32120	<u>Administración General de Correos.</u>		314,913.00
G-32120-A	Servicios Personales	RD\$ 304,712.00	
G-32120-	Otras Atenciones	10,201.00	
		RD\$ 314,913.00	
32100	<u>Servicios de Telecomunicaciones.</u>		18,687.26
G-32122	Para pagar a la Compañía Dominicana de Teléfonos, C. por A., arrendamiento de líneas telefónicas interurbanas.	RD\$ 12,960.00	
G-32123-	Para el pago de compromisos internacionales, cuotas convenciones, etc.	5,727.26	
		RD\$ 18,687.26	
32200	<u>Servicio de Correos.</u>		103,621.39
G-32222	Para pagar transporte de correspondencia	RD\$ 90,323.49	
G-32223	Para pagar acarreo de correspondencia	2,071.00	
G-32224	Para pagar transporte de correspondencia al extranjero	800.00	
G-32225	Para pagar compromisos internacionales, cuotas, convenciones, etc.	8,590.90	
G-32226	Para el pago de contratistas de Estafetas Postales del 20% sobre ventas de especies valoradas de correos.	1,336.00	
G-32227	Para el pago de extravío de correspondencia	500.00	
		RD\$ 103,621.39	
		RD\$ 972,359.58	

CONGRESO NACIONAL

PAG. 3

ASUNTO:

IV de la vigente Ley de Gastos Públicos.
de la suma de RD\$ 1,336,000.00 del Capítulo
Ley mediante el cual se autoriza la transferencia

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA TRINIDAD		CAPÍTULO IV	
10401-3	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
10404	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-A	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-B	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-C	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-D	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-E	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-F	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-G	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-H	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-I	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-J	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-K	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-L	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-M	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-N	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-O	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-P	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-Q	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-R	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-S	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-T	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-U	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-V	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-W	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-X	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-Y	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32
30100-Z	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 1,456.32	RD\$ 1,456.32



[Signature]
2 de Mayo 1997

19ª LEGISLATURA Ord. de 1997
REGISTRADA AL No. 1174
del libro letra
No. 1174
del libro letra
No. 1174
del libro letra

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proyecto de ley, mediante el cual se autoriza la transferencia de la suma de RD\$972,359.58 dentro del Capítulo IV de la vigente Ley de Gastos Públicos. PAG3

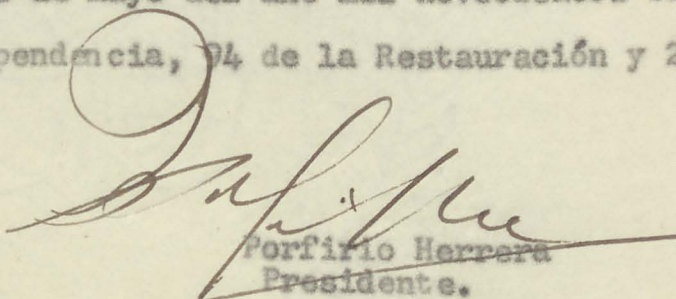
DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y siete; años 114 de la Independencia, 94 de la Restauración y 27 de la Era de Trujillo.

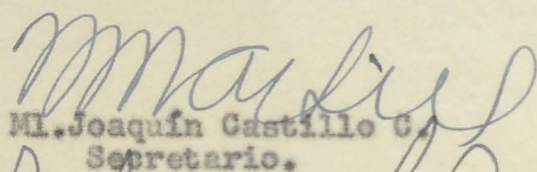
(Fdo.) Carlos Sánchez i Sánchez,
 Presidente.

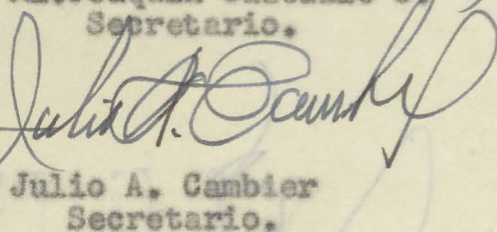
(Fdos.) Pablo Otto Hernández
 Secretario.

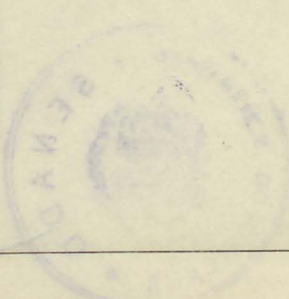
Rafael Uribe Montás
 Secretario.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y siete; años 114 de la Independencia, 94 de la Restauración y 27 de la Era de Trujillo.


 Porfirio Herrera
 Presidente.


 M. Joaquín Castillo C.
 Secretario.


 Julio A. Cambier
 Secretario.



19^a LEGISLATURA *Sed.* de 1905
REGISTRADA AL No. *1174*
en el folio del libro letra *L*
No.
Dña
y compareció
hoyá a razón de dos essexias
insertadas
Dña Trujillo *2* de Mayo 1905
Juan María
Jefe de las Oficinas del Senado

hoyas de las dos márgenes a razón de dos en xicares

Adelphiopsis

1. Revisión de la

per el folio del libro lera.....

REGISTRADA AL No.

1174

19a

2 Mayo 1937

7

de los Oficios del Sacerdote





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 8250

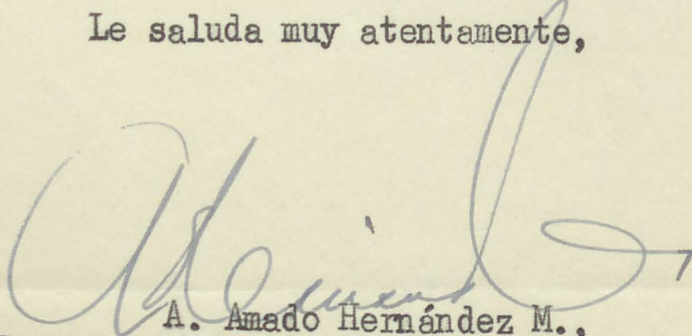
Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional
4 de mayo de 1957
ERA DE TRUJILLO

Señor
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúpleme avisarle recibo de su comunicación No. 3550, de fecha 2 de mayo en curso, así como de la Ley relativa a la transferencia de la suma de RD\$972,359.58 dentro del Capítulo IV de la vigente Ley de Gastos Públicos, y significarle que la misma ha sido registrada con el No. 4682, y promulgada en fecha 4 del presente mes de mayo.

Le saluda muy atentamente,


A. Amado Hernández M.,
Secretario de Estado de la Presidencia

ah
t/nr

5/14/57
4682